

PLAN FUTURO

M01 | GOBIERNO LOCAL. Gobernanza y gestión relacional

Coordinación: Josep Centelles y Alain Jordà

Realizado por:
Nicole Churba

Fecha: 20.05.2023

Máster en Desarrollo Urbano y
Territorial (UPC)



PLAN FUTURO

1. **Introducción**
2. **Los activos diferenciadores del territorio**
3. **Visión de futuro**
4. **Las líneas o ejes estratégicas**
5. **Las actuaciones/proyectos esenciales**
6. **Actores: gobernanza para el proceso estratégico**





1. Introducción

Ushuaia, capital de la provincia, es la ciudad más austral del mundo y la única ciudad argentina que se encuentra del lado occidental de la cordillera de los Andes. Ubicada en las costas del Canal Beagle, está rodeada por la cadena montañosa de Martial. Es una ciudad portuaria y centro turístico por excelencia, además de contar con varias actividades industriales.

“Ushuaia” proviene del idioma yagán y significa “bahía profunda o bahía al fondo”.

POBLACIÓN TOTAL DE LA CIUDAD DE USHUAIA: 82.615 (2022)



Información geográfica y demográfica de la Provincia de Tierra del Fuego

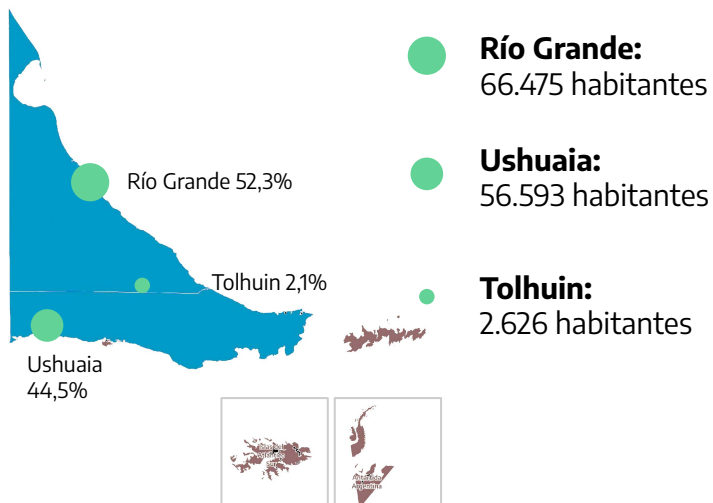


La Provincia, con una superficie total de 1.002.445 km², está conformada por 3 ámbitos territoriales diferenciados:

- el sector oriental de la Isla Grande de Tierra del Fuego e islas adyacentes;
- las Islas Argentinas del Atlántico Sur (16.027 km²);
- la Antártida Argentina, incluyendo los archipiélagos de las Orcadas del Sur (750 km²) y las Shetland del Sur (680 km²).

Ushuaia es la ciudad más austral, ubicada en la Isla Grande, conjuntamente con las ciudades de Río Grande y Tolhuin conforman los tres centros urbanos de Tierra del Fuego.

Distribución espacial de la población en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (INDEC, 2010):



Total población (INDEC, 2022)
Provincia: **190.641 habitantes**

Departamentos (INDEC, 2022):
Río Grande 98.017 hab.
Ushuaia 82.615 hab.
Tolhuin 9.879



Evolución de la población 1895 – 2020 - Fuente: INDEC – Gráficos: Municipalidad de Ushuaia

Fuente: <https://ipiec.tierradelfuego.gob.ar/>



Provincial

Presencia de **Universidad** y centros educativos y de investigación.

Como capital de la provincia, presencia de **sedes de la administración provincial** que propician el trabajo articulado entre los actores.

Acceso terrestre a la ciudad -y también a la provincia- cruzando la cordillera de los Andes a través de la **Ruta Nacional N° 3**

Nacional

Situación geoestratégica. Por su ubicación en zona de frontera, Ushuaia comparte responsabilidades en la consolidación de la soberanía nacional y la integración regional.

Su **perfil productivo en relación al Área Aduanera Especial de Tierra del Fuego (AAETDF)** y la Zona Franca. Presenta una gran diversidad de actividad industrial, impulsada a partir de un régimen especial (Ley 19.640 de Promoción Económica en Tierra del Fuego, recientemente prorrogada).

El Régimen Especial Fiscal y Aduanero, le permite diversificar su estructura económica propiciando la instalación de industrias que, de otra forma, difícilmente se habrían radicado en la isla.

La ley trata de orientar la sustitución de importaciones generando las condiciones de protección para el perfeccionamiento de los productos fueguinos.

Incentiva la producción nacional y, a su vez, duplica la alícuota del IVA a determinados productos tecnológicos importados del exterior.

Internacional

Patrimonio natural único: emplazada sobre la bahía y rodeada por los Andes Fueguinos. Situada a orillas del Canal de Beagle, paso natural que conecta los océanos Pacífico y Atlántico. Bioma de bosque subantártico con múltiples espacios patrimoniales naturales y culturales. Desarrolló un fuerte valor simbólico de los paisajes: vinculada a imágenes de *'fin del mundo'* y *'puerta de entrada a la Antártida'*.

Cuenta con el **Aeropuerto Internacional Islas Malvinas**, ubicado en la península de Ushuaia, a 4 km de distancia del centro. Es propiedad del gobierno provincial y concesionado para su operación a empresas privadas, actualmente London Supply Group. Posee una pista de aterrizaje de 2914 metros de longitud por 45 metros de ancho, con una orientación 070/250.

Cuenta con un **puerto** de gran intensidad comercial y actividad logística (intercambio de bienes y servicios y llegada de cruceros). Se trata del único puerto argentino sobre el océano Pacífico.

Pertenece al estado provincial y es administrado y explotado comercialmente por la Dirección Provincial de Puertos.

En relación con la Península Antártica, la ciudad de Ushuaia posee un importante significado geopolítico: posición geográfica ventajosa en relación a la **proximidad al continente antártico**.

La Armada Argentina posee una terminal portuaria en el Muelle Militar "Augusto Lasserre", Base Naval Ushuaia. Se trata de un muelle exclusivo para las unidades navales militares con presencia permanente en la ciudad. Además posee la Estación Aeronaval Ushuaia, en la península de Ushuaia.

Forma parte del **corredor turístico patagónico** junto a El Calafate y Puerto Madryn.

Gran desarrollo de oferta turística: emprendimientos turísticos, museos y paseos turísticos. Posee características únicas que la convierten en un centro turístico ampliamente reconocido a nivel mundial.

Los activos diferenciadores del territorio



1. El **Puerto** de Ushuaia. Se trata de un muelle pesquero, comercial y turístico. Confluyen cruceros, como también importantes buques pesqueros de altura, buques portacontenedores que realizan la logística, tanto de las industrias instaladas en la provincia, como así también la logística de consumo propia de su población.

2. El 21 de junio de cada año se celebra en Ushuaia la Fiesta Nacional de la Noche más Larga.

3. **La Ruta Nacional N° 3: eje norte-sur**. De un total de 3.060 km y 405 km en territorio fueguino, nace en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bordea la costa del océano Atlántico en su tramo por la Patagonia, hasta el km 2674 en el paraje San Sebastián del departamento Río Grande, recorre Río Grande y Tolhuin, atraviesa la cordillera de los Andes mediante el Paso Garibaldi, para concluir en el puente sobre el río Lapataia en Ushuaia.



4. Fomento a la industria nacional. Ley 19.640 de Promoción Económica en Tierra del Fuego.



Activos de futuro: a partir de estos activos diferenciadores ¿qué podemos construir? ideas preliminares:

- Ante todo, tener en cuenta la percepción sobre Patagonia y Tierra del Fuego como sitios extremos de condiciones únicas y la valoración internacional de Ushuaia como reserva natural a proteger. Por lo tanto, toda estrategia de desarrollo debe asegurar la **protección de los sitios naturales y limitar el crecimiento de la mancha urbana por sobre la ladera montañosa.**
- Se ha valorado la existencia de un patrimonio histórico, natural y cultural único. Por lo tanto, se propone el desarrollo de un **sistema de corredores ecológicos, preservar el borde de la bahía y organizar la trama urbana ponderando la red de arterias transversales.** En este sentido, considerar la mejora de equipamientos públicos y la infraestructura como soporte de las actividades. Es clave pensar la integralidad de los corredores de la región y el transporte público considerando los desplazamientos de la población.
- La matriz económica y productiva de la provincia es diversa. No obstante, se puede acentuar el desarrollo de la industria desde el territorio desde una visión endógena que propicie **clusters** o agrupamientos que promuevan la innovación.
- La presencia de Universidades y áreas de investigación promueve el desarrollo científico por ejemplo, para protección de la fauna y flora local. Es posible generar mayor disponibilidad de estudios e investigaciones sobre ciudades en formación a partir del incentivo a la ciencia y tecnología, y generación de espacios de investigación académica.
- En relación a la visión estratégica, transformar a **Ushuaia en un punto de apoyo para el acceso internacional a la Antártida.** Como punto de acceso internacional, constituirse como nodo para la creciente actividad cultural, científica y el turismo internacional hacia el continente antártico.
- Aprovechar el “valor globalizado” que posee la ciudad para obtener apoyo financiero externo a proyectos de planificación y desarrollo urbano diseñados desde la ciudadanía, con iniciativa institucional, considerando los conflictos urbanos.
- Dada su situación geoestratégica, acentuar la promoción del desarrollo de congresos y conferencias internacionales.
- Como capital de la provincia, cuenta con la presencia de sedes de la administración provincial. Ello es clave para el trabajo mancomunado entre los actores de diferentes administraciones propiciando mayor sinergia. Además, desde marcos institucionales como la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático.



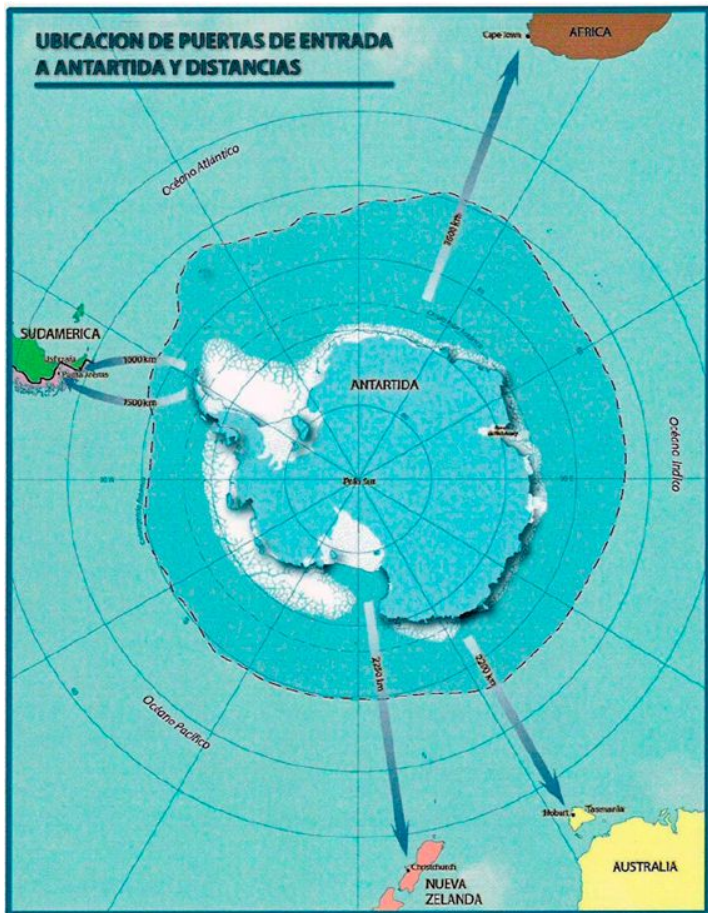
Mirada bicontinental del territorio

Ushuaia: "capital" mundial de la Antártida



Constituir un nodo para la creciente actividad científica y el turismo internacional hacia el continente antártico.

USHUAIA COMO PUNTO DE ACCESO INTERNACIONAL A LA ANTÁRTIDA: nodo para la garantía de integración con la Antártida, además de ampliar la matriz productiva de Tierra del Fuego.



Internacionalmente, se reconocen 5 “puertas de entrada” al continente antártico, de las cuales las más cercanas son las situadas en el extremo sur del continente americano:

Ushuaia, a solo 1.000 km de la Península Antártica, y **Punta Arenas** (Chile) a 1.500 km.

Otras dos “puertas” se encuentran en **Christchurch (Nueva Zelanda)**, a 2.250 km, y en **Hobart (Australia)**, a 2.200 km, operando ambos con buques que se dirigen hacia el Mar de Ross y la Antártida Oriental.

La quinta y más distante es **Ciudad del Cabo (Sudáfrica)**, a 3.600 km.

También puede considerarse a las Islas Malvinas como una tercera “puerta” del Cono Sur sudamericano utilizada por Reino Unido - producto de su ocupación del archipiélago-. Reino Unido busca obtener financiamiento para construir un puerto de aguas profundas en las Islas -ya adjudicado en 2020-, con el fin de disputar el acceso a la Antártida desde Sudamérica con Argentina y Chile, ofreciendo sus servicios logísticos a los países del hemisferio norte -principalmente europeos- con vuelos intercontinentales directos a Malvinas y buques logísticos nacionales (Bertotto, 2021).

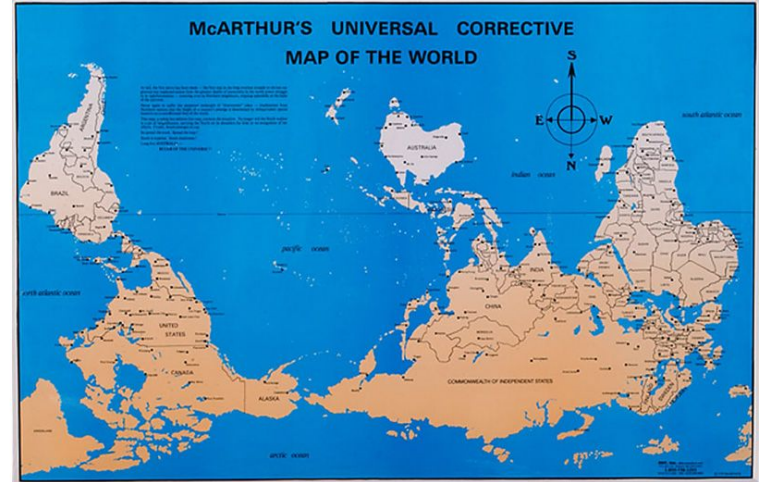
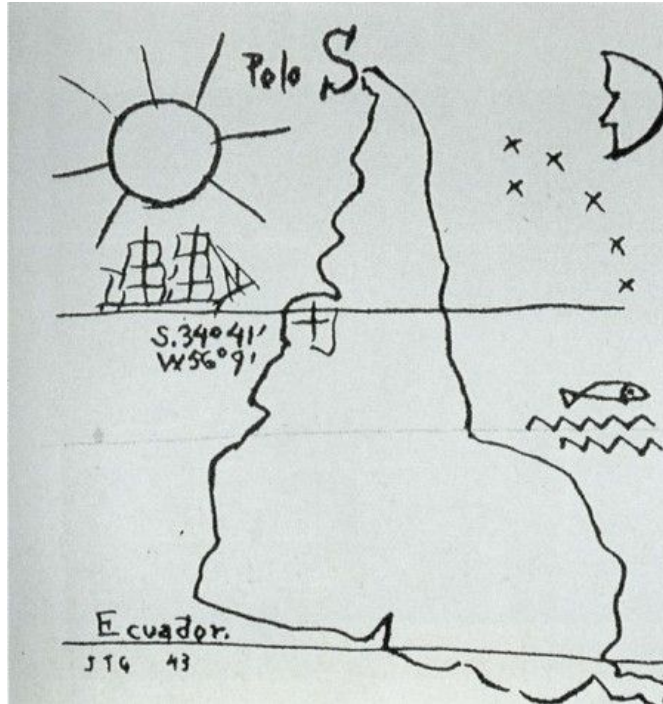
Ushuaia posee un día menos de navegación que Punta Arenas y permite una conexión aérea hacia el continente americano a través del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas.

Visión de futuro

1. Torres García, “América invertida”, 1943. El artista explica: “Nuestro norte es el Sur. No debe haber norte, para nosotros, sino por oposición a nuestro Sur. Por eso ahora ponemos el mapa al revés, y entonces ya tenemos justa idea de nuestra posición, y no como quieren en el resto del mundo. La punta de América, desde ahora, prolongándose, señala insistentemente el Sur, nuestro norte”.

El artista uruguayo abogaba por una América Latina que tuviese como base para su creación artística e intelectual a sus propias culturas indígenas, que no se limitase a absorber las corrientes que las élites traían de vuelta de sus viajes a Europa.

Famosa es su afirmación “Nuestro norte es el sur”, Torres-García se sirvió de la geografía para transmitir sus ideas, convencido de la capacidad de los mapas de moldear nuestra concepción del mundo.



2. El australiano **Stuart McArthur** realizó en 1979 un mapa con el sur apuntando hacia arriba, una respuesta a las burlas que había recibido siendo un estudiante de intercambio en Japón por parte de sus compañeros estadounidenses, a quienes les gustaba comentar que McArthur venía de “allí abajo”. Este mapa ha vendido cientos de miles de copias y cuenta con un texto que proclama “El sur vive. El sur domina. Larga vida a Australia, soberana del Universo”.

3. Mafalda, **Quino**. Libertad, uno de los personajes creados también propone esta mirada. Es importante que nos veamos desde el sur, frente a la que hemos sido acostumbrados a ver nuestro país desde el norte, a sentir nuestro aislamiento y subordinación.



Eje 1: Logística, infraestructura y desarrollo científico (hacia el continente antártico)

Objetivo: conformar un Polo Logístico para abastecer en servicios, alimentos, traslado de personal científico y otros rubros a todas las bases de la Antártida que se encuentran en el área de influencia de Ushuaia. A su vez, potenciar el desarrollo científico y tecnológico desde las bases en la Antártida.

Eje 2: Turismo, transporte y comercio (regional)

Objetivo: que nuevos países empiecen a utilizar como base de operaciones a esta provincia y este desarrollo indudablemente favorecería enormemente la llegada de nuevos programas antárticos.





La proximidad geográfica que presenta Ushuaia es una oportunidad para su aprovechamiento como polo logístico internacional. Dada la distancia a la Península Antártica, la conexión con el continente americano y las excelentes condiciones hidrográficas de Ushuaia (puerto de aguas tranquilas, de 300 metros de profundidad y con gran abrigo), se propone:

- Desarrollar un **Polo Logístico Antártico en Ushuaia, centro logístico y científico internacional**

Se debe mejorar la infraestructura portuaria pues la actual sirve simultáneamente a las actividades turísticas -que poseen prioridad- y el movimiento de carga y descarga de insumos con costos en la producción local. Además, se debe considerar la existencia de astilleros y talleres de reparación y mantenimiento próximos a sus muelles, inexistentes -por ahora- en la ciudad.

La nueva base naval en la ciudad se ubicaría en las inmediaciones del aeropuerto de Ushuaia con el fin de contar en una misma zona tanto instalaciones navales como aéreas (relocalización de la actual Base Naval Ushuaia).

Se busca de esta manera contener todas las actividades científicas, académicas, operativas y de logística que requiere la Antártida en un mismo lugar.

Eje 1: Logística, infraestructura y desarrollo científico

Implica la construcción de la **infraestructura apropiada que permita ofrecer servicios adecuados para el desarrollo de las campañas nacionales antárticas y de otros países**, tales como:

- a) Facilidad en términos de transporte dada la cercanía con el Aeropuerto Internacional;
- b) Muelle Logístico; Depósitos y Oficinas en Área Austral;
- c) Taller de Reparaciones Navales;
- d) Plataforma Científica, con instalaciones apropiadas para su utilización;
- e) Cámaras Frigoríficas (para muestras, víveres, etc.);
- f) Depósitos para snow-cats, vehículos polares, esquís, raquetas, indumentaria polar, carpas rígidas y semi rígidas, equipamiento de campaña;
- g) Buques, aviones, helicópteros, servicios logísticos;
- h) Planificación de campañas, estudio y evaluaciones de impacto ambiental;
- i) Entrenamiento pre-antártico;
- j) Disposición de material, equipamiento y personas en el área antártica;
- k) Auxiliares y personal para atención de campamentos y bases;
- l) Gestión de residuos;
- m) Aprovisionamiento (insumos, víveres, combustibles y lubricantes, etc).



Imagen satelital con foco en la península de Ushuaia, donde funcionará el **Polo Logístico Antártico y la Base Naval**. Relevancia en cuanto a funciones operativas, logísticas, académicas-científicas y educativas para la comunidad antártica, estableciendo a la Provincia de Tierra del Fuego como plataforma de acceso al continente antártico.

Eje 1: Logística, infraestructura y desarrollo científico

- Reactivación de la **Base Antártica Petrel**, con el objetivo de transformarla en un polo logístico y laboratorio científico, con

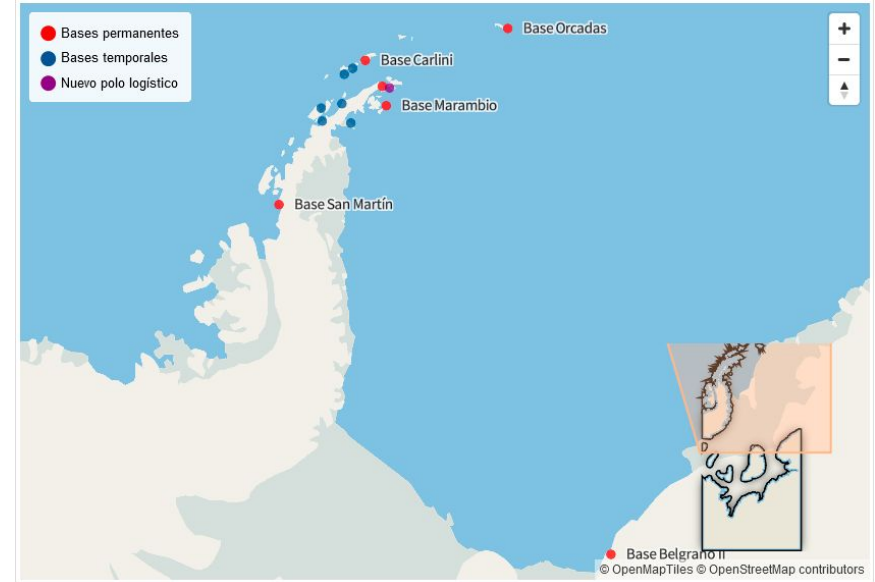
Comenzó a funcionar en 1952, es una base temporal de la Armada ubicada en la isla Dundee en el archipiélago de Joinville -situada al este del extremo nororiental de la península Antártica-.

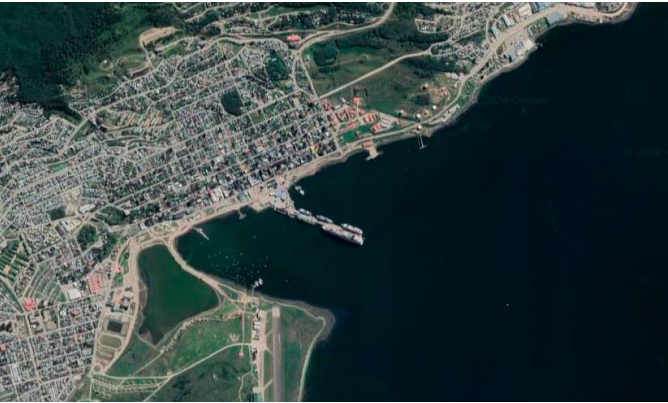
Posee actualmente dos pistas de aterrizaje y un conjunto de infraestructura logística cuyos beneficios fueron señalados en 2013 para convertirse en una “*base antártica integrada permanente de apoyo logístico*”, aprovechando sus características geográficas como “puerta de acceso” al continente blanco.

Entre las ventajas identificadas, se encuentran sus mejores condiciones climáticas con respecto al aeródromo de la Fuerza Aérea Argentina en la Base Marambio -que además no puede ser operado durante todo el año- y su ubicación equidistante a la mayoría de las instalaciones antárticas argentinas e internacionales (Infonews, 2013; Gómez Mombello, 2014; Dirección Nacional del Antártico, 2016).

Ya se han realizado informes sobre factibilidad de operación en Petrel y un informe de impacto medioambiental, a los que se suman informes de suelo, fondos, batimetría y meteorológico realizados por el Comando Naval Antártico (Gómez Mombello, 2014).

La puesta en funcionamiento de la Base Petrel permitiría centralizar todas las cargas que hay que distribuir en las 13 bases antárticas argentinas y todos los materiales que hay que replegar de las mismas cada año.





- **Desarrollo costero del Canal Beagle**

Objetivo: Consolidar una economía local que tienda a la diversificación de la matriz productiva. En este marco, la actividad turística se establece como pieza clave del proceso de desarrollo de este sector.

Desde una mirada holística, la ordenación territorial, el cuidado del ambiente y la gestión de infraestructura de la Costa del Canal Beagle comprende el área desde Olivia-Túnel hasta Puerto Español.

Proyectos: **Ruta costera (RP 30 y Ruta J)** de 131 km (84 km de mejoramiento y 46 km de obra nueva); Infraestructura complementaria necesaria para la instalación de **centros de servicios, conectividad vial y telecomunicaciones, alojamientos y gastronomía.**

- **Fomentar la navegabilidad del Canal.** Es el paso marítimo más austral del continente, conectando el Océano Atlántico con el Pacífico.

Además, promover la investigación científica marina. La investigación científica en el mar requiere del empleo de buques de investigación con adecuada infraestructura de laboratorios interdisciplinarios y capacidades de exploración y permanencia en el medio marino, para alcanzar distancias lejanas y operar por largos períodos de tiempo.

- **Nuevo Muelle Comercial destinado a Operaciones de Buques de Carga y Pesca y Desarrollo de una Nueva Plazoleta Fiscal de Contenedores**

Objetivo: Consolidar la economía local a través de la ampliación de espacios aptos para el tráfico portuario, permitiendo el atraque de grandes cruceros, barcos de carga y de pesca.

Proyectos: construcción de aproximadamente 7500 m² de **muelle nuevo**, ampliando en 251 metros la longitud del actual; renovación total de las redes de electricidad, agua potable y el sistema de lucha contra incendios; reparación de la carpeta de cemento y rodamiento de la estructura y reemplazo de defensas para dar mayor seguridad a los buques.



6. Actores: gobernanza para el proceso estratégico

- **Centros académicos vinculados a temas estratégicos Antárticos y Subantárticos:**
 - el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET);
 - el Instituto Antártico Argentino (IAA-MRECIC);
 - la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF);
 - la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Tierra del Fuego (UTN-FRTDF);
 - el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP);

- La **Armada Argentina**, presente en la ciudad a partir del Comando del Área Naval Austral, autoridad máxima de la Armada desde la provincia de Santa Cruz (inclusive) hasta el polo sur. Se pueden enumerar las siguientes terminales con las que cuenta la Armada:
 - Terminal portuaria: **Muelle Militar “Augusto Lasserre”, Base Naval Ushuaia** (en la ciudad de Río Grande se prevé que cuente también con terminal portuaria)
 - Terminal aeroportuaria: **Estación Aeronaval Ushuaia** (en Río Grande cuenta con la Base Aeronaval “Pioneros Aeronavales en el Polo Sur”).



- **Organismos públicos nacionales:**
 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Argentina
 - Administración de Parques Nacionales (APN);
 - Ministerio de Defensa

- **Organismos públicos provinciales:**
 - SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y HÁBITAT
 - SECRETARÍA DE AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
 - SECRETARÍA DE ASUNTOS RELATIVOS A ANTÁRTIDA, ISLAS MALVINAS Y DEL ATLÁNTICO SUR Y SUS ESPACIOS MARÍTIMOS CIRCUNDANTES
 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (Secretaría de Educación).
 - Secretaría de Desarrollo e Inversiones:
Organismo encargado de brindar una amplia asistencia técnica y facilitar el establecimiento de inversiones productivas en la provincia.

- **Municipio de Ushuaia:** dirección de urbanismo, espacio público y áreas que propicien la participación con la ciudadanía.

- **Actores económicos:** operadores de turismo, Cámara de construcción, Cámara de comercio y Instituto Fueguino de Turismo